



AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas de
TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S. A.**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S. A.**, al 31 de diciembre de 2001 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y flujo de caja por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en al auditoria efectuada.
2. Los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2000 fueron revisados por otros auditores independientes emitiendo informe sin salvedades en septiembre 30 de 2001.
3. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de incorrectas presentaciones significativas. Una auditoria incluye el examen, sobre una base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustente los importes y revelaciones en los estados financieros. También incluye evaluar los principios de contabilidad usados y las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la auditoria realizada proporciona una base razonable para nuestra opinión.
4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S. A.** al 31 de diciembre de 2001, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y el flujo de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad NEC'S y disposiciones emitidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador.
5. En razón que fuimos contratados en abril 16 de 2002 para realizar la auditoria de estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2001, no nos fue posible obtener respuesta a solicitud de confirmaciones enviadas a bancos y algunos clientes y proveedores.

AUDICORP C. LTDA.

**AUDICORP C. LTDA.
SC - RNAE 2 401**

**Manuel Alvarez Bernita
Socio
Registro Ing. Com. No. 02655**

Guayaquil, mayo 22 de 2002

TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

<u>ACTIVO</u>	Notas	(us dólares)
Corriente:		
Caja y bancos	2	58.522
Cuentas por cobrar	3	342.560
Otros		4.210
Total activo corriente		<u>405.292</u>
Activos fijos, netos	4	206.658
TOTAL ACTIVO		611.950
 <u>PASIVO Y PATR. DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVO		
Corriente:		
Cuentas por pagar	5	<u>35.044</u>
Total pasivo corriente		35.044
Cuenta por pagar a largo plazo	6	235.781
TOTAL PASIVO		<u>270.825</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital social	7	2.500
Capital adicional	8	369.616
Pérdida acumulada		- 42.236
Utilidad del ejercicio		11.245
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>341.125</u>
TOTAL PASIVO Y PATR. DE LOS ACCIONISTAS		611.950

Ver notas a los estados financieros

TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S. A.**ESTADO DE RESULTADOS**
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

	Notas	(us dólares)
Ventas netas		390.959
(-) Costo de ventas		<u>51.000</u>
Utilidad bruta en ventas		339.959
(-) Gastos operacionales		328.797
Administración	310.913	
ventas	17.681	
financieros	203	
Utilidad operacional		<u>11.162</u>
(+) Otros ingresos		83
Utilidad liquida	9	11.245

Ver notas a los estados financieros

TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S. A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001**

	Capital social	Capital adicional	Resultados acumuladas del ejercicio	Total
(us dólares).....			
Saldos, dic 31, 2000	200	369.616	- 42.236	327.580
Aumento de capital	2.300			2.300
Resultados del ejercicio			11.245	11.245
Saldos, dic 31, 2001	2.500	369.616	- 42.236	341.125

Ver notas a los estados financieros

TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S. A**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001****FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN****(US dólares)**

Efectivo recibido de clientes	203.634
(-) Efectivo pagado a proveedores de bienes y servicios y otros	130.354
(-) Gastos bancarios	203
	<hr/>
Efectivo provisto en actividades de operación	<u>73.077</u>

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

Compra de activos fijos, netos	- 20.871
	<hr/>
Efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>- 20.871</u>

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Aporte de accionista	2.300
	<hr/>
Efectivo provisto en actividades de financiamiento	<u>2.300</u>
Variación de efectivo del año	54.506
Saldo al inicio de año	4.016
Saldo al final del año	<u>58.522</u>

Ver notas a los estados financieros

TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S. A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA
CON EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACION
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001**

	(US dólares)
Utilidad neta	11.245
Ajustes a la utilidad neta:	
(+) Depreciación	198.036
(+) Provisión para incobrables	1.585
(+) Castigo de cuentas malas (no deducibles)	2.227
(+) Amortización otros activos	3.254
Subtotal	<u>216.347</u>
Variaciones en activos y pasivos operativos	
Incremento en cuentas por cobrar	- 189.530
Disminución en otros activos	2.122
Incremento en cuentas por pagar	44.138
Subtotal	<u>- 143.270</u>
Efectivo provisto en actividades de operación	<u>73.077</u>

Ver notas a los estados financieros

TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Televisión Independiente Indetel S. A.- (La Compañía) fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante Resolución 94-2-1-1-0004390 emitida en septiembre 14 de 1994 por la Intendencia de Compañías de esta ciudad e inscrita ante el Registrador Mercantil en septiembre 19 de 1994, inició sus operaciones en julio de 1997, teniendo como actividad principal la explotación instalación, operación, utilización y administración de estaciones de radio y canales de televisión, realizando transmisiones programadas por medio de Radio Galaxia Estereo 88,5 FM y Canal Costavisión 38 UHF.

Las actividades operativas de la Compañía están reguladas por la Superintendencia de Telecomunicaciones, la misma que mediante contratos de concesión suscritos en noviembre de 1994 y octubre de 1995, autorizó el funcionamiento del canal de televisión en la ciudad de Guayaquil y de la Radiodifusora en las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca.

Bases de presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en US dólares, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad – NEC's, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, y disposiciones de Superintendencia de Compañías, las cuales son utilizadas en la preparación de los estados financieros. La principal diferencia entre las disposiciones tributarias y normas de contabilidad consiste en que las pérdidas en cambio del ejercicio 1999 se podían registrar como cargos diferidos y amortizarlas hasta en cinco años.

Las principales políticas contables son las siguientes:

- Propiedades y equipos, netos.- Están contabilizados al costo reexpresado en años anteriores, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras que prolongan la vida útil se capitalizan. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Las tasa de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Equipos de transmisión, computación y electrificación	20%
Instalaciones y muebles y enseres	10%

- Ventas.- Están registradas por el método del devengado independientemente del cobro originando la cuenta por cobrar correspondiente

TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

- Reserva legal.- Constituye apropiación que la Compañía deberá efectuar por disposición de la Ley en función del 10% de la utilidad neta hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social.
- Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno establece para el ejercicio impositivo 2001 la tarifa del 25% de impuesto a la renta para las utilidades repartibles a los accionistas y el 15% para las utilidades reinvertidas y capitalizadas hasta el 31 de diciembre de 2002.
- Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional.- El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice General de Precios al Consumidor del área urbana I.P.C., calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Año</u>	<u>Inflación</u>
1997	31%
1998	43%
1999	61%
2000	91%
2001	22%

2. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2001, están constituidas como sigue:

	(US dólares)
Caja	471
Bancos	58,051
Total	58,522

Bancos constituyen fondos disponibles en cuentas corrientes en instituciones financieras locales y no mantienen restricciones.

TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001****3. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2001, están constituidas como sigue:

		(us dólares)
Clientes		317.909
No relacionados	167.422	
Relacionados	150.487	
Canje		8.894
Anticipo a proveedores		8.341
Otras		<u>9.927</u>
Subtotal		345.071
(-) Provisión para incobrables		- 2.511
Total		342.560

Clientes no generan intereses y su vencimiento promedio es 60 días.

Canje constituye servicio de publicidad otorgado por la Compañía y que deberá ser cancelado por el cliente mediante la entrega de un bien y/o servicio

Durante el año 2001, el movimiento de la provisión para incobrables fue como sigue:

	(us dólares)
Saldo a diciembre 31 de 2000	926
Provisión del año 2001	1.585
Saldo a diciembre 31 de 2001	2.511

TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001****4. ACTIVOS FIJOS NETOS**

Al 31 de diciembre de 2001, el movimiento fue como sigue:

	Saldo a dic. 31, 2000	Adiciones y/o gasto	Saldo a dic. 31, 2001
(us dólares).....		
Equipo de transmisión	793.870		793.870
Muebles y enseres	100.396	2.490	102.886
Electrificación	96.390		96.390
Computación	7.274	16.009	23.283
Aire acondicionado	33.961		33.961
Instalaciones	22.875	1.083	23.958
Equipos de oficina		1.289	1.289
Subtotal	1.054.766	20.871	1.075.637
(-) Depreciación acumulada	670.943	198.036	868.979
Total	383.823	- 177.165	206.658

5. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2001, están constituidas como sigue:

	(us dólares)
Proveedores	6.916
Comisiones a agencias de publicidad	9.199
Compañía relacionada Central de Radios	9.974
Impuestos por pagar	7.803
Otros	1.152
Total	35.044

Compañía relacionada Central de Radios no genera interés y se origina por servicio de personal proporcionada por esta compañía.

TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001****6. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2001 constituyen obligaciones con Compañía relacionada Belleville Investment Ltd. por US\$ 195.111 otorgado en 1996 por préstamo para capital de operación y US\$ 40670 originado en 2001 por programación entregada a favor de INDETEL S: A: Los mencionados saldos no generan interés por lo cual no han sido registrados en el Banco Central, adicionalmente no tienen fecha de vencimiento específica.

7. CAPITAL SOCIAL

Está constituido por 6.250 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,40 cada una siendo su único accionista el Ab. Chang Peñafiel Mang.

8. CAPITAL ADICIONAL

Representa los saldos de las cuentas “reexpresión monetaria” y “reserva por revalorización del patrimonio” originados en la conversión de estados financieros de sucres a US dólares a marzo 31 de 2000, como sigue:

	(us dólares)
Reserva por revalorización del patrimonio	130.150
Reexpresión monetaria	239.466
Total	369.616

9. PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA

Desde la fecha de constitución de la Compañía hasta mayo 22 de 2002, la Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas.

Aunque la Compañía no mantiene nómina de empleados, sin embargo deberá provisionar y pagar la participación sobre utilidades correspondiente en razón que la Empresa que presta este servicio constituye parte relacionada.

La depuración de la base imponible para el cálculo de participación a empleados e impuesto a la renta del año fue como sigue:

TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001****9. PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA.-
(continuación)**

	(us dólares)	
Utilidad antes de participación a empleados	11.245	
(-) 15% participación a empleados	<u>1.687</u>	
Subtotal	9.558	
(+) Gastos no deducibles	<u>2.281</u>	
Base imponible	<u>11.839</u>	
25% impuesto a la renta	2.960	
(-) Retenciones en la fuente	2.934	
Impuesto a la renta a pagar	<table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td style="text-align: center;">26</td></tr></table>	26
26		

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2001, los principales saldos con partes relacionadas son como sigue:

	(us dólares)	
Cuentas por Cobrar:		
Andivisión S. A.	67.636	
Radiodifusora Ajax S. A.	21.367	
Radiodifusora Kashmir S. A.	20.162	
Radiodifusora Trafalgar S. A.	8.376	
Radiodifusora Cnossos S. A.	3.317	
Central de Radios y Televisión	29.629	
Total	<table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td style="text-align: center;">150.487</td></tr></table>	150.487
150.487		
Cuentas por pagar:		
Belleville Investment Ltd.	235.781	
Central de Radios y Televisión	9.974	
Total	<table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td style="text-align: center;">245.755</td></tr></table>	245.755
245.755		

Adicionalmente durante el ejercicio económico 2001 la Compañía Central de Radios y Televisión facturó a INDETEL S. A. US\$ 33.865 + IVA por servicios de personal.

TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001**

**11. OTRAS REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 96.1.4.1.003 (modificada por Resolución No. 96.1.4.1.005 de septiembre 6 de 1997), efectuamos las siguientes revelaciones.

Activos, pasivos, contingentes y cuentas de orden.- No existen al 31 de diciembre de 2001.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- La Compañía ha cumplido sustancialmente con las recomendaciones de auditoría externa correspondiente al ejercicio 2000.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada Resolución están reflejadas en las notas correspondientes.

12. EVENTO POSTERIOR

Entre diciembre 31 de 2001 fecha de corte de los estados financieros y mayo 22 de 2002 fecha del presente informe no ha existido situaciones relevantes que amerite revelarse en el informe.

Juan Candelario Jerán

Contador Público Autorizado
SRNAE -2 No.381
Registro No. 8.177

Amarilis Fuentes 101 y Chambers
Guayaquil, Ecuador

Cdla. Brisas del Norte
Mz. 5, V6
Guayaquil, Ecuador

Teléfono: 593 (4) 2824752
593 (4) 2431035
Telefax: 593 (4) 2450834
E-mail:

Informe del Auditor Independiente

A los miembros del Directorio y Accionistas de:
Televisión Independiente Indetel S. A.

He auditado el balance general adjunto de Televisión Independiente Indetel S. A. al 31 de diciembre de 2000 y los estados conexos de resultados, evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en mi auditoría.

Efectué mi auditoría de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores e irregularidades significativas. Una auditoría incluye el examen, basados en pruebas, de la evidencia que respaldan los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye además evaluar los principios contables utilizados y las estimaciones significativas realizadas por la gerencia, así como evaluar la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoría prevee una base razonable para mi opinión.

En mi opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Televisión Independiente Indetel S. A., al y por el año terminado al 31 de diciembre del 2000, y los estados conexos de resultados, evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que Televisión Independiente Indetel S. A. continuará como empresa en marcha. Como se indica en la nota 1^a. a los estados financieros, la Compañía ha incurrido en pérdidas recurrentes provenientes de las operaciones. Estos factores entre otros, originan una duda sustancial acerca de la habilidad de la compañía para continuar como empresa en marcha. Los planes de la gerencia con relación a estos asuntos también están descritos en la nota 1^a. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pueda resultar de la resolución de esta incertidumbre.

Sin calificar mi opinión dirijo la atención a la nota 1(a) a los estados financieros que discute las condiciones adversas de la economía ecuatoriana. Como resultado existen incertidumbres sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana que pueden afectar las operaciones futuras de la Compañía cuya resolución final no es posible determinar a esa fecha.

(Continúa)

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por el Ecuador en marzo del 2000. Según se explica en la nota 2, la Compañía aplicó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" para convertir los estados financieros expresados en sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América.

SC-RNAE - 2 No. 381

Septiembre 30 del 2001



CPA. Juan Candelario Terán
Registro No. 8.177